



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

relexponda, dandole la enora buena. Trecura
con Ex. manifestando el reconocimiento en que queda
este Conistoxio por los favores y merced q que ha fran
guedo al referido, y á todo este Reino, esperando de la bon
dad de hos. Ex. continue estas grazias y beneficios á su
amada Patria; Con las demas expresiones de gratitud q
corresponden, y son debidas á su Ex.

Atrefo de la Banda de S. Rey Nicolas Acaina ^{Ex.} y D. Diego Lopez
taona. Guillen Juxaco, actual ^{Ex.} fiel Ex. Trecuror, diexon cuenta q.
con respeto al valor actual de los trigo, y á la raxa que se ex
perimenta de rixico, ó sea r. en fanega, se ha hecho el axe
plo de la Sibria de San de taona, á un montando de una onza que
le cabe, y ha quedado esta de peso de trece y media á lo mín
mo tres quartos de un paxio; Lo que poner en notixia de esta
Ciudad para su intelixencia y que remuelva lo con
beniente; Habiendolo oido, se confesio con lo
arreglo: Acorde con la por axa, y hasta que otra
cosa se mande, se lance se en obre axaria.

Pobre dix, para abun
una Coguera en San
genara la vea de.
Diose Memorial de D. Julian de Juan y Texano
del secreto de la Ing, ^{Ex.} de este Reino y D. Alfonso
D. Rosique Thement de la ^{Ex.} de Milizia de

